

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
ABATOS S.A., CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2016**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de abril del 2016, a las 10:00 a.m. en las oficinas ubicadas en la Av. Quito 1206 y Clemente Ballen, compareció el Señor JALLI LOOR JOSE ROBERTO, propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinaria y nominativas a un dólar cada una; y el Señor PINCAY MOYA MIGUEL ANGEL, propietario de una acción ordinaria, nominativa de un dólar. Se deja constancia que a esta Junta General asiste la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es ochocientos dólares, y que están únicamente de acuerdo en unirse en Sesión de Junta General con el objeto de tratar el siguiente del Orden del día.

1.) Conocer y aprobar el Informe de Gerente y Comisario.

2.) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

Preside la sesión el señor PINCAY AMEN GABRIEL ENRIQUE en su calidad de Presidente, y actúa como secretario, el señor TOMALA IBARRA CRISTHIAN EGARDO. El Presidente de la Junta solicita que el señor Secretario verifique si los accionistas asistentes a esta Junta que son los que constan registrados como tales en el Libro de Accionistas. Realizada esta verificación el Secretario manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, de inmediato el Presidente de la Sesión pone a consideración de los asistentes los puntos del orden del día como conocer y aprobar el Informe del Gerente y Comisario así como la Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. Se da lectura a los Informes y Estados Financieros 2015, a los accionistas asistentes. Luego de las deliberaciones deciden por unanimidad aprobarlos. Conocido y resuelto por los accionistas asistentes en sus puntos del orden del día, el Presidente solicita un receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma siendo aprobada por los asistentes por unanimidad. Siendo las 12.30 horas del meridiano se da por terminada la sesión firmada todos los asistentes en unidad de acto.

Es fiel copia de su original.-Lo certifico


Tomala Ibarra Cristhian Egardo,
Gerente - Secretario de la Junta